



ACTA No. 019

**SESIÓN ORDINARIA No. 019 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE
PLAN PILOTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2025**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los dieciséis días del mes de octubre del dos mil veinte y cinco, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, indica que la presente sesión se lleva a lugar en la presente fecha y hora; debido a la resolución administrativa Nro. RA-2025-033-P-MMEC-GADPRPP, de fecha ocho de octubre del 2025 el cual guarda relación con el decreto presidencial Nro. 172, dictado por el señor Daniel Noboa Azín, en el que hace relación a: **Artículo 1.-** Suspende, por única vez, la jornada de trabajo en todo el territorio nacional, para el sector público y privado, el día jueves 09 de octubre de 2025; a fin de incorporar este día al feriado nacional que comprenderá del 09 al 12 de octubre de 2025. Esta jornada de trabajo suspendida no será recuperable. En razón de esto se solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaria informa que existe quorum con la presencia cinco de cinco miembros, señores; Martha María Escobar Carbonelly; Pablo Javier Llor Zambrano; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; Mirian Canga Delgado por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 019 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes **PUNTOS:** 1) Constatación de Quorum. 2) Aprobación del Orden del día. 3) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 018 de Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre del 2025.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum; Martha María Escobar Carbonelly presente; Pablo Javier Llor Zambrano presente; Lourdes Moreta Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente; Mirian Canga Delgado presente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra el vocal Pablo Llor diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por la vocal Deicy Muñoz seguido por la presidenta Martha Escobar Carbonelly, Lourdes Moreta y Mirian Canga.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 019 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:



RESUELVE

RL-2025-048-JPRPP

**Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del
Acta No. 019 de fecha 16 de octubre del 2025.**

TERCER PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 018 de Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre del 2025; Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de sesión ordinaria No. 018 de fecha 25 de septiembre del 2025 para su análisis y aprobación. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo, mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 018 de Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre del 2025. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros hay una moción presentada de parte de la vocal Deicy Muñoz para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal Mirian Canga diciendo, apoyo la moción de la compañera. Toma la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo de la vocal Mirian Canga bien estimada secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación del Acta No. 018 de Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre del 2025. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a llevar a votación; Pablo Javier Loor Zambrano a favor; Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres proponente a favor; Mirian Canga Delgado a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe la votación nominativa, cinco de cinco votos a favor.

En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 019 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE

RL-2025-049-JPRPP

**Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 018 de Sesión Ordinaria de
fecha 25 de septiembre del 2025.**

Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince horas con treinta minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No. 019 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-020-JPRPP-2025.



**GOBIERNO
AUTÓNOMO**
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
PLAN PILOTO

96

97

98

99

Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

Sr. Pablo Loo Zambrano
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO

100

101

102

103

104

105

106

107

108

Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 1 GADPR PLAN PILOTO

109

110

111

112

113

114

115

116

117

Sra. Mirian Canga Delgado
VOCAL 3 GADPR PLAN PILOTO

118

119

120

Srta. Deicy Muñoz Torres
VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO

Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA – TESORERA